



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 21 de agosto de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2152/15, la Resolución CDFCN. N° 433/14, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener la estructura mínima de cátedra.

Que están los recursos presupuestarios para la reestructuración solicitada en la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos", que derivan de los puntos remanentes de la reestructuración de la cátedra "Botánica General" (R.CDFCN. N° 384/15) y de los puntos utilizados según Resolución CDFCN. N° 433/14.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

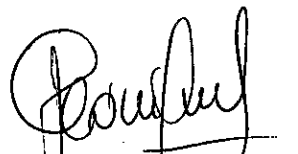
**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Autorizar la **Reestructuración** de la cátedra "**Tratamiento de los Residuos Sólidos**" Sede Comodoro Rivadavia, estableciendo los cargos detallados en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) La designación de la Lic. **Jesica Alejandra VERTKI**, como Auxiliar de Primera, dedicación Simple, en la asignatura "Tratamiento los de Residuos Sólidos" (Sede Comodoro Rivadavia) del departamento Biología General, tendrá vigencia durante el presente ciclo lectivo o la finalización de la licencia de la Mag. Vivien Pentreath en la asignatura "Biología Celular y Molecular" (R.CDFCN.N° 384/13).

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 386/15.-


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 386/15.-

SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CATEDRA: TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Docente	Planta Actual	Puntos	Cargo y Ded. Propuesto	Puntos	Total
Lic. Mateo Argenti	Jefe de Trabajos Prácticos. Ded. Simple	1,15	Profesor Adjunto. Ded. Simple	0,32	1,47
Lic. Laura Cárdenas	Auxiliar de Primera. Ad-honorem	0	Jefe de Trabajos Prácticos. Ded. Simple	1,15 *	1,15
Lic. Jesica Alejandra Vertki	Auxiliar de Primera. Ad-honorem	0	Auxiliar de Primera. Ded. Simple	1	1
		1,15		2,47	3,62

De la Resolución CDFCN. N° 384/15 quedan 2,45 puntos Remanentes.
